SERVIU
Región del Maule

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MODIFICA RESOLUCIONES EXENTAS DEL SERVIU REGIÓN DEL MAULE, PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA - CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° — 1490

TALCA, 08 MAY 2014

VISTOS:

a) El D.S. N° 174/2005 V. y U. que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda, el D.S. N° 332/2000 que reglamenta sistema de Atención Habitacional para situaciones de Emergencia.

b) La Resolución N° 791/2011 de V. y U., que llama a concurso para construcción de viviendas en Sitio Propio con Proyecto tipo, Programa Fondo Solidario de Vivienda.

c) La Resolución Exenta, del SERVIU Región del Maule, que se indica, mediante la cual se asigna subsidio del Programa Fondo Solidario de Vivienda, Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo, a beneficiarias que se señalan:

Resolución	Comuna	Beneficiario	Rut	ATL
195 del 20/01/2014	Constitución	Ana María Orellana Gómez	12965655-7	Saúl Parada De la Cruz
195 del 20/01/2014	Molina	Rossana Teresa de Jesús Poblete Calderón	9728447-4	Ana Inostroza Barros

d) La resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V.y.U.), D. S. 79 V. y U. de 2014 (V. y U.), y el D.S. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834, sobre estatuto administrativo;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de rectificar la Resolución Exenta N° 2260/2013, respecto del Rut de la constructora consignada para beneficiarias citadas a en visto c) de la presente resolución;

RESUELVO:

1. Rectifícase la Resolución Exenta N° 195 del 20.01.2014, citada en visto c) de la presente Resolución en su punto N° 1, para beneficiarias que se señalan, reemplazando el Rut de la constructora por el que se indica a continuación:

Comuna	Nombre del Beneficiario	RUT Beneficiario	Constructora/ Contratista	RUT Constructora
Constitución	Ana María Orellana Gómez	12965655-7	Saúl Parada De la Cruz	15488622-2
Molina	Rossana Teresa de Jesús Poblete Calderón	9728447-4	Ana Inostroza Barros	13304778-6

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR GUTIÉRREZ MESINA
DIRECTOR (PYT) SERVIU REGIÓN DEL MAULE

CJA/JSP/ETP/etp
DISTRIBUCIÓN:
- Contratista Saúl Parada De la Cruz (Paseo Alcalde Ramón Urrutia, N° 455. Empedrado)
- Contratista Ana Inostroza Barros (Pasaje Catania 1881.Curicó)
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo
- Dirección Regional SERVIU
- Departamento Jurídico
- Contraloría Interna
- Departamento Técnico

SERVIU
Región del Maule

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Programa Vivienda Tipo
- Unidad Asistencia Técnica
- Unidad de Contratos
- Unidad de Inspección
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Programación Física y Control
- Oficina de Partes